

“El divorcio como problema actual”

*Colaboración de
Rachel Gil y Leonardo Menéndez
Parroquia de Regla*

Muchas son las tendencias actuales que consideran el divorcio como uno de los grandes problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad. Eminentes juristas, sociólogos, psicólogos e innumerables científicos de las ciencias sociales sumergen sus estudios en datos estadísticos y causas que subyacen en la realidad cotidiana, conformando atípicamente un sinnúmero de razones que elevan el fundamento de la separación legal de los cónyuges por año.

Ahora bien, además de todo lo que se establece para el matrimonio en el Código Jurídico, el matrimonio cristiano lo trasciende, por cuanto es un sacramento e implica, no solamente compromiso, amor y entrega entre los contrayentes, sino un compromiso consciente y certero con Dios; es una alianza para toda la vida. Jesús dice: “Lo que Dios unió que no lo separe el hombre” (Mc 10,9). El divorcio separará lo que Dios ha unido y, en tal contexto, no sólo debe analizarse y buscarse las causas que llevan a tal ruptura, sino también en la institución propia del matrimonio.

Pero no se puede ver el matrimonio estrictamente como un frío acto o contrato jurídico, según la postura que se utilice para explicar su naturaleza, sino que debemos entenderlo en su real y completa dimensión; el matrimonio es una institución de origen divino, léase Génesis 1, 27 “Hombre y mujer los creó”, por lo cual el mismo es la partícula ínfima e incipiente a través de la cual Dios pretende que se multiplique la especie humana, así dijo: “Tengan muchos, muchos hijos y llenen el mundo”.

Esto nos indica claramente que la existencia de esta institución siempre fue un propósito definido de Dios, su Creador. Lamentablemente, a lo largo de la historia, el hombre muchas veces malinterpretó, deformó y tergiversó esta institución producto de la imperfección en que él mismo cayó, y de su naturaleza misma. Este empeño de Dios persistió incluso más de miles de años después al enviar a Jesús, su único hijo, Dios hecho hombre, para perdonar el pecado del mundo, el cual ratificó a través de sus palabras, la validez y consideración que merecía para Dios el matrimonio. Todo esto nos demuestra el hecho fundamental de que tal unión, para su supervivencia y existencia, no depende únicamente de los bienes materiales, sino también de la fe y del sentido religioso con el que se asume.

El matrimonio sólo puede subsistir si los cónyuges, que dan ese paso en sus vidas, lo hacen en primer lugar y ante todo, en la existencia del amor recíproco, sincero y mutuo entre ambos; en segundo lugar si existe la responsabilidad material para sostener ese vínculo y la familia que habrán de crear; y tercero, si tienen la suficiente madurez y conciencia para comprender lo que ese lazo indica es, sin dudas, el amor de Cristo en ellos, que los santifica a través del sacramento,

el cual debe ir, por supuesto, siempre acompañado por la constante participación en la Eucaristía, pues uno y otro se complementan y expresan de forma directa el amor de Dios por los hombres.

No se trata simplemente de casarse por la Iglesia, de tener una boda bonita, con muchos invitados, muchas fotos, cintas de video y un exquisito buffet; se trata de comprender que el matrimonio nunca estará exento de dificultades y obstáculos, los cuales tendrán que ser enfrentados por los cónyuges con mucha inteligencia y fervor, pero sobre todo con la ayuda de Dios y el Espíritu Santo. Sólo así podrá comprender la pareja que el matrimonio se renueva como el compromiso hecho ante Dios: "Hasta que la muerte nos separe".

Hacer feliz al otro, quererlo y ayudarlo, es la fórmula que no puede olvidarse una vez unidas las dos vidas, apartando de esta forma el egoísmo que provoca la muerte inmediata del amor y, en consecuencia, acaba la supervivencia del matrimonio.

Han de entender que esta unión es para siempre, pues de ninguna manera puede verse como algo temporal y pasajero, como las modas, por ejemplo. Hay que comprender que el matrimonio no se manifiesta en la unión de los cuerpos, sino especialmente y en primer lugar, en la unión de sus corazones, en compartir la vida con todos sus momentos tristes y felices. En fin, el matrimonio es una responsabilidad que los cónyuges aceptan para toda la vida y que exige dedicación, confianza, fidelidad y comprensión.

La Iglesia ayuda a toda pareja que lo necesite y es partícipe activa en proteger y hacer crecer esa unión de hombre y mujer, así como los frutos de ese amor. Sólo tenemos que poner en manos de Dios nuestra unión, perseverar y dejarnos guiar por Él. Sólo Él sabe lo que nos conviene, sólo Él es capaz de alimentar lo que ha unido.